



AYUNTAMIENTO  
DE  
**TINAJO**

Plaza de San Roque, 1  
Tel.: 928 84 00 21 – 928 84 02 37  
Fax: 928 84 01 84  
(LANZAROTE)

**SOLICITUD LICENCIA  
APERTURA DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS**

DATOS DEL INTERESADO	
Nombre y Apellidos o Razón Social	NIF/CIF

DATOS DEL REPRESENTANTE O AUTORIZADO (En su caso)	
Nombre y Apellidos o Razón Social	NIF/CIF

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Domicilio (Calle, Plaza...)			Localidad
CP	Municipio	Provincia	
Correo electrónico	Teléfono	Fax	

DATOS DE LA ACTIVIDAD	
Nombre comercial de la Actividad	
Tipo de actividad	Epígrafe según I.A.E. nº
Situación	Localidad
Referencia Catastral	Superficie total del local (m <sup>2</sup> )

**La concesión de la licencia de instalación de la actividad no autoriza la realización de obras, instalaciones o cambios de uso, para lo cual deberá solicitarse la correspondiente licencia urbanística.**

En caso de instalar <b>ANUNCIO O RÓTULO EN FACHADA:</b> Aportar documentación del diseño y ubicación
Observaciones..... .....

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (ver documentación a presentar al dorso)
---

El firmante, cuyos datos personales se indican, SOLICITA le sea concedida la Licencia para la actividad descrita, y declara bajo su responsabilidad, ser ciertos los datos reseñados en la solicitud y documentación adjunta.

Tinajo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El solicitante o el representante legal

**SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TINAJO**

A rellenar por la Administración	
Apor- tada	<b>DOCUMENTACIÓN:</b>
<input type="checkbox"/>	<b>NIF/CIF.</b>
<input type="checkbox"/>	En caso de ser representante o autorizado, documento acreditativo de la representación que ostenta.
<input type="checkbox"/>	<p><b>Proyecto redactado por técnico competente</b>, con dirección técnica, VISADO por el colegio oficial correspondiente, en el que justifique la adecuación de la actividad o instalación a la normativa de aplicación (4 ejemplares), que contenga, como mínimo, las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria descriptiva de la actividad a realizar y justificación del cumplimiento de la Normativa de aplicación (descripción de la instalación eléctrica, medidas de seguridad correctoras, aforo, etc., según los Reglamentos aplicados para cada actividad).</li> <li>- Presupuesto detallado de las obras e instalaciones para cada actividad.</li> <li>- Plano de situación y emplazamiento (solicitar en la Oficina Técnica) en el que se marque la parcela conforme al planeamiento vigente.</li> <li>- Planos donde se reflejen la distribución, instalaciones eléctricas, medidas de seguridad y demás medidas correctoras.</li> <li>- En caso de que fuera a colocarse rótulo o cartel del establecimiento, incorporar croquis de su ubicación indicando medidas y características.</li> </ul>
<input type="checkbox"/>	<b>Fotografía</b> de la fachada del local.
<input type="checkbox"/>	Justificante de ingreso de Autoliquidación de <b>Tasas Municipales</b> .
<input type="checkbox"/>	Justificante de ingreso de Autoliquidación de <b>Anuncio en el B.O.P.</b>
<input type="checkbox"/>	Justificante de ingreso de Autoliquidación de <b>Anuncio en la Prensa</b> .
Apor- tada	<b>Documentación específica*:</b>
<input type="checkbox"/>	<i>PARA BARES CON MÚSICA, ADEMÁS DE LO ANTERIOR*:</i> En caso de que no lo incluya el Proyecto técnico, 2 ejemplares de Proyecto de Insonorización.
<input type="checkbox"/>	<i>PARA ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS, ADEMÁS DE LO ANTERIOR*:</i> Autorización previa del Cabildo Insular de Lanzarote.
<input type="checkbox"/>	<i>PARA SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD, ADEMÁS DE LO ANTERIOR*:</i> Autorización previa del Servicio Canario de la Salud (Inscripción Registro Sanitario Piscinas, Autorización sanitaria micropigmentación y piercing, ...).
<input type="checkbox"/>	<i>PARA GUARDERÍAS, ADEMÁS DE LO ANTERIOR*:</i> Autorización previa de la Consejería de Sanidad.
<input type="checkbox"/>	<i>PARA ACTIVIDADES A IMPLANTAR EN BIC / CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO:</i> Autorización previa del Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Lanzarote.
<input type="checkbox"/>	<i>PARA ACTIVIDADES EN SUELO RÚSTICO:</i> Solicitar con carácter previo antes este Ayuntamiento Calificación Territorial (art. 62-quinquies TRLOTYEN), salvo en el supuesto previsto en art. 63.2.c), salvo en el supuesto previsto en el art. 63.2.c) relativa a S.R. Protección Agraria.
<input type="checkbox"/>	<i>PARA ACTIVIDADES EN SUELO RÚSTICO INCLUIDAS EN ESPACIOS NATURALES (Paisaje Protegido de La Geria – L10, Monumento Natural de las Montañas del Fuego (L-8), Parque Natural de los Volcanes (L-3):</i> Autorización previa del Órgano Gestor.
<input type="checkbox"/>	<b>OTRAS*:</b>

\*Se tendrá en cuenta en cualquier caso la normativa sectorial aplicable.

#### NOTAS:

- 1.- La obtención de la presente licencia de actividad (FASE A), no exime de la obligación de obtener la correspondiente licencia de obras en el caso de que la implantación de la actividad conlleve la ejecución de obras.
- 2.- En locales o naves de nueva construcción se solicitará la Primera Ocupación en la visita de comprobación.

**Cuando se obtenga la licencia de actividad y se encuentren terminadas las obras de instalación de la misma, se deberá solicitar la VISITA DE COMPROBACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO de la actividad.**